

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Enero del año Dos Mil Veinte, siendo las Diez horas Treinta minutos de la mañana (10:30 am), en la oficina ubicada en la Avenida América N35-36 y Mañosca, Edificio Cellma piso 3, Oficina 3A, de esta ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: Ingeniero Enrique Ernesto Arévalo Maragall e Ingeniero Diana Marcela Grajales Quintero, todos accionistas de la Compañía OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A. la misma que tiene un capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la reunión el Ingeniero Enrique Ernesto Arévalo Maragall, y actúa como Secretaria la Ingeniero Diana Marcela Grajales Quintero en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. La Secretaria procede a verificar el quórum de acuerdo al siguiente listado:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Acciones	%
Enrique Ernesto Arévalo Maragall	680	680	85
Diana Marcela Grajales Quintero	<u>120</u>	<u>120</u>	<u>15</u>
TOTALES	800	800	100.00%

La Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía. En tal circunstancia, el Presidente propone a los asistentes instalarse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía OFINOVA INGENIERIA DEL ECUADOR C.A. conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

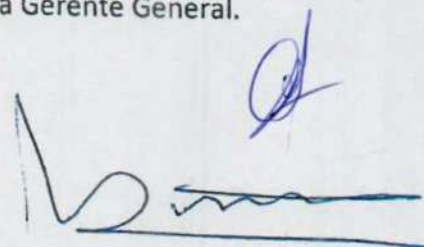
1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2019.**

Los Accionistas resuelven unánimemente instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía y con igual unanimidad aprueban el orden del día propuesto.

De esta forma y una vez que se ha instalado la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la Presidenta dispone que se proceda a discutir los puntos del orden del día.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Labores del Gerente General 2019.**

Interviene la Ingeniero Diana Marcela Grajales Quintero, en calidad de Gerente General y procede a dar lectura del informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al año 2019. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Gerente General.



2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2019

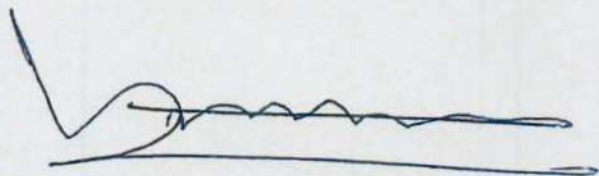
Interviene el Ingeniero Cristian Fabricio Puruncajas Díaz, en calidad de Comisario de la compañía y procede a dar lectura del informe sobre el estado de la empresa correspondiente al año 2019, informando que durante el citado año la compañía no mantuvo un ejercicio económico. La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario.

3. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico del año 2019.

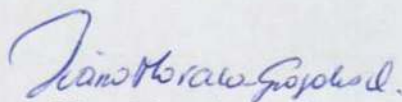
La Ingeniero Diana Marcela Grajales Quintero, en calidad de Gerente General, da lectura al informe financiero e informa a la junta respecto al Estado del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2019, resaltando que ha tenido una utilidad por \$ 97,16, y teniendo en cuenta las difíciles condiciones de mercado, se realizarán todos los esfuerzos por mejorar en el año 2020.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el Balance General presentado, así como el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2019.

Una vez que han sido tratados y resueltos por la Junta los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída a los asistentes, y éstos lo aprueban por unanimidad, firmando todos los Accionistas en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual se da por concluida la sesión, siendo las Once horas y Veinticinco minutos de la mañana (11:25 am).



Enrique Ernesto Arévalo Maragall
Accionista y Presidente de la Junta



Diana Marcela Grajales Quintero.
Accionistas, Gerente General y
Secretaria de la Junta